

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082**

Fecha: 10 DE JUNIO DE 2.021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2015 00028	Ejecución de Sentencia	CLEMENCIA GONZALEZ REINOSO	COLPENSIONES	Auto decide recurso Resuelve no revocar el auto recurrido - no procede la apelacion formulada y cita a las partes para audiencia especial de decision de excepciones para el dia 18 de junio del año en curso a la hora de las 4:00 p.m.	09/06/2021	28	4
41001 31 05001 2016 00478	Ordinario	LUIS EDGAR CALDERON TOVAR Y OTRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidacion del credito presentada por la parte demandante por la suma de \$1.500.000.00 Mcte y fija agencias en derecho por valor de \$150.000.00 Mcte	09/06/2021	19	4
41001 31 05001 2017 00349	Ejecución de Sentencia	JULIO CESAR ROJAS LOZADA	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidacion del credito presentada por la parte demandante por la suma de \$25.318.718.00 Mcte y fija agencias en derecho por valor de \$2.500.000.00 Mcte	09/06/2021	117	3
41001 31 05001 2017 00488	Ordinario	ANA AMPARO TORRES SANABRIA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto de Trámite Aprueba Liquidación de Costas. Dispone el archiv del proceso por trámite cumplido.- Ordena expedi copias y, Autoriza al señor BREISNER SMITH-ALARCON ÑHERNANDEZ para que examine e expediente y para retir4ar copias.	09/06/2021	235	2
41001 31 05001 2017 00636	Ejecución de Sentencia	OLGA VEGA ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidacion del credito presentada por la parte demandante por la suma de \$8.237.101.00 Mcte y fija agencias en derecho por la suma de \$800.000.00 Mcte	09/06/2021	31	3
41001 31 05001 2018 00386	Ejecutivo	MARIA FERNANDA BARREIRO GARRIDO	LAURA MARIA BAUTISTA	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidacion del credito presentada por la parte demandante por la suma de \$217.631.231.00 mcte y fija agencias en derecho por valor de \$21.000.000.00 Mcte	09/06/2021	319	3
41001 31 05001 2018 00588	Ordinario	CONSUELO POVEDA PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO	Auto de Trámite Aprueba Liquidación de Costas y Dispone el archiv del proceso por trámite cumplido.	09/06/2021	265	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2019 00135	Ordinario	YHON FERNANDO ULCUE	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes para audiencia del Art. 77 y 80 para el día 9 de septiembre del año en curso a la hora de las 8:30 a.m.	09/06/2021	309	1
41001 31 05001 2019 00324	Ejecución de Sentencia	LEONARDO JOVEN PEÑA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidación del crédito presentada por la parte demandante por la suma de \$350.000.00 mcte y fija agencias en derecho por valor de \$35.000.00 mcte	09/06/2021	42	2
41001 31 05001 2019 00324	Ejecución de Sentencia	LEONARDO JOVEN PEÑA	COLPENSIONES	Auto decide incidente Niega el desembargo reclamado	09/06/2021	44	2
41001 31 05001 2019 00486	Ordinario	CARLOS MONTENEGRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes para audiencia del Art. 77 y 80 para el día 3 de septiembre a la hora de las 3:00 p.m.	09/06/2021	138	1
41001 31 05001 2019 00492	Ordinario	FERNANDO FIGUEROA CHARRY	ALMACENES EXITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Visto dentro de la video grabación de la audiencia realizada dentro del proceso de la referencia el día 10 de marzo de 2021, por problemas técnicos de la aplicación Teams, no quedó grabada la parte considerativa y resolutive de la sentencia; por lo	09/06/2021		
41001 31 05001 2019 00579	Ordinario	DIóGENES PARRA CHAVARRO	RODRIGO AYERBE SAAVEDRA Y OTROS WILTON GUTIERREZ	Auto resuelve aclaración providencia Resuelve aclarar el auto del 12 de abril del año en curso, ya no es necesario realizar emplazamiento vía periódico nacional conforme a lo establecido en el Art. 10 del Decreto 806 de 2020	09/06/2021	70	1
41001 31 05001 2020 00062	Ordinario	JOSE DIONEL CUELLAR PLAZA	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S -S.A.E - S.A.S	Auto de Trámite Ordena desglose de todos los documentos acompañados a la demanda -Fols. 38 al 209.- Requiere a la demandada =SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. - S.A.E. para que aporte los documentos que se relacionan como	09/06/2021	463	2
41001 31 05001 2020 00097	Ordinario	ERLADY CASTILLO RUBIANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes para audiencia del Art. 77 y 80 para el día 8 de Septiembre del año en curso a la hora de las 3:00 p.m.	09/06/2021	347	1
41001 31 05001 2020 00342	Ordinario	LUIS FERNANDO VIEDA BONILLA	HOCOL S.A	Auto de Trámite SEÑALA la hora de las 3:00 P. M. del día 9 de Julio de 2.021, para la Audiencia de los Arts. 77 y 80 de C. P. del Trabajo y de la Seguridad Social.-	09/06/2021	80	1
41001 31 05001 2020 00343	Ordinario	JAVIER MUÑOZ DAZA	CORPORACION MI IPS HUILA	Auto de Trámite ADMITE Reforma a la Demanda y Corre Traslado a la parte demandada por 5 días para que la conteste.	09/06/2021	258	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2021 00047	Ordinario	MIGUEL ANGEL CABRERA SALCEDO	DIANA CAROLINA QUINTERO SANCHEZ	Auto de Trámite SEÑALA la hora de las 8:30 A. M. del día 10 de Septiembre de 2.021, para la Aud. de los Arts. 77 y 80	09/06/2021	35	1
41001 31 05001 2021 00080	Ordinario	MARIA DEL CARMEN LOZANO VEGA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto de Trámite SEÑALA la hora de las 3:00 P. M. del día 9 de Septiembre de 2.021, para la Audiencia de los Arts 77 y 80.-	09/06/2021	115	1
41001 31 05001 2021 00081	Ordinario	GERMAN EDUARDO MARTINEZ BARRETO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes para audiencia del Art. 77 y 80 para el día 3 de septiembre del año en curso a la hora de las 8:30 a.m.	09/06/2021	486	1
41001 31 05001 2021 00082	Ordinario	ANANIAS GÓMEZ CAMACHO	TOP DRILLING COMPANY SUCURSAL COLOMBIA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Se admite la reforma de la demanda y se corre traslado de la misma a la parte demandada por e termino de 5 días	09/06/2021	231	1
41001 31 05001 2021 00089	Ordinario	LEIDY JOHANA JOVEN JOVEN	INNOVAR SALUD S.A.S.	Auto de Trámite SEÑALA la hora de las 8:30 A. M. del día 13 de Septiembre de 2.021, para la Audiencia de los Artículos 77 y 80	09/06/2021	26	1
41001 31 05001 2021 00092	Ordinario	CLARET ANTONIO CEBALLOS GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: COLPENSIONES y PORVENIR S.A. conforme a los Arts. 6 y 8 del Decreto 806 /20. Tiene como legalmente contestada la demanda por las 2 entidades accionadas.- Concede 5 días a la	09/06/2021	220	1
41001 31 05001 2021 00139	Ordinario	ORLANDO JAVELA CASTAÑEDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes para audiencia del art. 77 y 80 para el día 7 de septiembre del año en curso a la hora de las 8:30 a.m.	09/06/2021	107	1
41001 31 05001 2021 00152	Ordinario	YOLANDA CUELLAR FIERRO	ROCIO GUTIERREZ PERDOMO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes para audiencia del Art. 77 y 80 para el día 6 de septiembre del año en curso a la hora de las 8:30 a.m.	09/06/2021	82	1
41001 31 05001 2021 00162	Ordinario	ERIKA LORENA OVIEDO LUGO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR DEL HUILA	Auto decide recurso Resuelve revocar auto recurrido - se tiene por constestada la demanda y corre traslado de la reforma de la demanda hasta el día 15 de junio de año en curso	09/06/2021	201	1
41001 31 05001 2021 00170	Ordinario	LUZ DARY CELIS PEÑA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL HUILA LTDA. - COOTRANSHUILA LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes para audiencia del art. 77 y 80 para el día 8 de septiembre del año en curso a la hora de las 8:30 a.m.	09/06/2021	34	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2021 00192	Tutelas	JESUS MARIO SUAREZ ALARCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Concede Recurso de Implugnación en el efect DEVOLUTIVO para ante el Superior.	09/06/2021	210	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20**

**SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA**

**EN LA FECHA 10 DE JUNIO DE 2.021**

**Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA**

**MISMA A LAS 6:00 P.M.**

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO